


Carpeta N° 6500 Año 2024 Folio N° _____
Asunto: -ROLON PAZ BRUNO ALEJANDRO-
-Solicita explotación del Parador Municipal "El Submarino".-
Resolución N° 8843/025 Artigas, 30 de enero de 2025.

VISTO: la necesidad de realizar un nuevo llamado a interesados en la explotación del Parador Municipal "El Submarino" de la ciudad de Artigas.

CONSIDERANDO: que en tal sentido se han elaborado las Bases para proceder a dicho Llamado.

ATENTO: a las facultades conferidas a la suscrita.

**LA INTENDENTE DEPARTAMENTAL
DE ARTIGAS
RESUELVE:**

1º) Aprobar las Bases para el nuevo Llamado a Interesados en la explotación del Parador Municipal "El Submarino" de la ciudad de Artigas, que lucen de fojas 28 a 32 vta. inclusive.

2º) La apertura se realizará el día 14 de febrero de 2025 a la hora 15:00 en la Oficina de Licitaciones con el número de oferentes que concurran y las ofertas se recibirán hasta la hora 14:00 del mismo día en la Oficina antes mencionada.

3º) La Intendencia se reserva el derecho de desistir o de rechazar todas las ofertas presentadas y realizar un nuevo Llamado.

4º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, remítase fotocopia a la Dirección de Gestión Ambiental para conocimiento. Sigán estos obrados a la Oficina de Licitaciones para la publicación en Compras Estatales y coordinar con la Unidad de Comunicación la inclusión en la página WEB (adjuntando comprobantes). Diligenciado, siga al Sector Notarial a sus efectos.


Dra. CARMELA GALLARDO RENART
Secretaría General


ETC. NIEVES ELITA VOLPI-PERREIRA
Intendente Departamental
de Artigas